

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

FEBRERO 2009
VOLUMEN 5
NÚMERO 15

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• Plan de Estímulo Económico	1
• Problemas en el Gabinete	2
• La relación México-Estados Unidos vista desde el Woodrow Wilson	2
• Narcotráfico: tema presente de la relación bilateral	3
Las voces que se pronuncian	4
• El tema migratorio en la agenda estadounidense	5
Las medidas anti migrantes continúan a nivel local	6
• Acuerdo para mejorar la seguridad en las deportaciones	6
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	7
• Visita del Vicepresidente de la República Popular de China a México	7
• México en el Consejo de Seguridad	8
• México y el Examen Periódico Universal	8
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR	10
• Integrantes de la Mesa Directiva reciben la visita del vicepresidente de la República Popular China, Xi Jinping	10
• Punto de acuerdo sobre el maltrato a inmigrantes presos en Phoenix, Arizona	10
• Punto de acuerdo sobre México como socio estratégico de la Unión Europea	11
• Clausura del seminario internacional “El constitucionalismo mexicano: influencias continentales y trasatlánticas”	11
• Foro "México ante la crisis: ¿qué hacer para crecer?"	11
• Buscan diputados liberar importación de autos usados	12
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	13
• La trata de personas: el mercado moderno de la esclavitud	13
• Transparencia presupuestal	14
MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	14
• El FMI estima una mayor contracción de la economía mexicana	14

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

Plan de Estímulo Económico

El gobierno estadounidense aprobó finalmente la iniciativa de estímulo económico propuesta por la Administración Obama y que enfrentara retos monumentales en su paso por el Congreso. El plan, que asignará alrededor de 787 mil millones de dólares para impulsar la economía estadounidense, fue aprobado por el Congreso durante la noche del pasado viernes 13. La aprobación se dio con 243 contra 183 votos en la Cámara de Representantes y 60 votos a favor en el Senado, contra 38 en contra. Aunque se puede considerar el primer triunfo del actual gobierno, no se trata de un triunfo contundente ya que el voto se dio más bien por medio de líneas partidistas y no de un esfuerzo bipartidista.

Esta iniciativa contempla la creación de millones de empleos mediante inversiones en proyectos de energía, transporte, educación y salud. También se busca revivir las redes de seguridad social y colocar al gobierno al centro de los esfuerzos de recuperación económica. Los contenidos del programa están directamente ligados a la agenda de política interior de la Administración y buscarán avanzar proyectos de infraestructura, la revisión de la seguridad social y la búsqueda de nuevas fuentes de energía para acabar con la dependencia en el petróleo extranjero y acabar con los efectos del cambio climático. Dentro de las medidas del plan se combinan recortes impositivos con gasto gubernamental y una porción importante de los recursos están destinados a los gobiernos estatales. Los más afectados por la crisis deben ser los principales beneficiados. De esta manera, destacan los programas sociales, los recortes de impuestos para negocios y los créditos por pago de impuestos para la clase media.

Los legisladores republicanos, como el representante Boenher, líder de la minoría en la Cámara de Representantes, criticaron duramente el plan por no contener suficientes recortes impositivos y por su enfoque en el gasto, mientras que los demócratas más liberales se encuentran decepcionados por las modificaciones de tendencia moderada hechas por los legisladores. Por otra parte, los gobernadores, incluidos los republicanos han tomado una actitud más pragmática y han apoyado el plan de Obama por considerarlo el instrumento más apropiado para lograr equilibrar sus presupuestos, además de apuntar que los recursos para beneficios sociales llegan en un momento en el que son sumamente necesarios.

El secretario del Tesoro, Timothy Geithner, presentó el plan el 14 de febrero, en Roma, en el marco de la Reunión de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G-7, con el objetivo de conseguir una vigorosa respuesta de apoyo global y para reafirmar a los líderes de las principales economías mundiales del esfuerzo que está realizando la Administración Obama para acabar con la crisis. Los fondos destinados por la iniciativa representan el 5% del PIB estadounidense, constituyendo el plan más ambicioso en la historia y significa un cambio en política interna que no se veía desde la década de los treinta. El presidente Obama firmó el proyecto en Denver el martes 17, con lo que la iniciativa se convirtió en ley y señaló que espera que este proyecto ayude a la recuperación económica mediante revelaciones y descubrimientos, viendo al futuro y dejando el pasado atrás.

Problemas en el Gabinete

La Administración Obama, desde su entrada en funciones, ha tenido que sortear problemas de persona a un ritmo semanal. El último problema se presentó cuando el senador Judd Gregg decidió retirar su nominación para encabezar el Departamento de Comercio estadounidense –puesto que originalmente se había designado a Bill Richardson, quien se retiró por ser objeto de una investigación-. Con este retiro, se manifiestan las fallas en una Administración cuya transición se caracterizó por la disciplina y la falta de escándalos.

Gregg, senador republicano por New Hampshire, hizo el anuncio el 12 de febrero alegando “conflictos irresolubles” con el presidente Obama, especialmente en materia de la ley de estímulo económico y del censo a realizarse durante el año próximo. En cuanto al proyecto de ley para estimular la economía, Gregg, quien no votó a favor de la iniciativa en el Senado, especificó que, como conservador fiscal, no podría aceptar tal propuesta.

El tema del censo resulta más complicado porque éste continúa siendo sujeto importante de politización. El Departamento de Comercio tiene una consideración de secretaría menor en Estados Unidos y una de sus responsabilidades más importantes es la coordinación del censo cada diez años. El nuevo gobierno, no obstante, ha manifestado su interés por tener mayor control del censo el año próximo. Las implicaciones del censo son fundamentales puesto que sus resultados determinarán la distribución de fondos federales a gobiernos estatales y la re-distribución electoral. Rahm Emanuel, jefe de personal de la Casa Blanca y uno de los más reacios opositores a la nominación de Gregg, prometió control del censo a legisladores negros e hispanos, pues reconoce la respuesta de estas minorías en la votación de 2008. El censo podría contribuir a reconfigurar el mapa electoral por el crecimiento de la minoría hispana, tema delicado para los republicanos. Se dice que Gregg se retiró por presión de su partido ante la politización del censo y para evitar que Obama se convierta en el presidente con mayor número de miembros de otro partido en el gabinete. Sin embargo, Gregg, durante el anuncio de su retiro, elogió el bipartidismo del presidente y asumió que haber aceptado la nominación en un principio fue su error.

La Administración aceptó que el retiro del nominado para Comercio la tomó por sorpresa, ya que Gregg había solicitado entusiasmadamente el puesto. Gregg, quien alguna vez votara por desaparecer tal secretaría del gabinete, seguirá como senador hasta 2010 y no buscará la reelección, sino que planea retirarse. Después de su retiro, emitió un comunicado anunciando que seguirá apoyando al gobierno de Obama como senador por New Hampshire.

La relación México-Estados Unidos vista desde el Woodrow Wilson

Buscando poner en perspectiva los retos y oportunidades que se vislumbran ante la nueva era de Barack Obama en el poder, el Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson dio a conocer, el pasado viernes 6 de febrero, un estudio titulado *Los Estados Unidos y México: construyendo una asociación estratégica*, el cual examina una serie de opciones estratégicas en relación a la cooperación de seguridad, la integración económica, migración y administración fronteriza.

El informe propone que los líderes de ambos países definan la relación bilateral como una asociación estratégica que les permita obtener importantes beneficios derivados de la

cooperación en las áreas de seguridad y competitividad. Para este fin, deben crearse nuevas formas de abordar los antiguos temas y los nuevos retos que busquen diversificar la agenda bilateral, temas con objetivos comunes y complementarios que pueden ser abordados por medio de la cooperación. Se enfatiza que estos deben buscar el fortalecimiento de la seguridad mutua, explorando las áreas de colaboración en las que ambos se encuentren interesados, por ejemplo, llevar a cabo esfuerzos de seguridad pública podría ayudar a crear confianza, desarrollar sistemas para compartir inteligencia y actualizar tecnología y personal. Asimismo, sería benéfico impulsar iniciativas que promuevan la “desfronterización de la frontera” reubicando a los elementos de seguridad fuera de la línea inmediata, con el objetivo de resolver el creciente problema de la delincuencia organizada de esta región.

El informe recomienda promover esfuerzos conjuntos para mejorar la competitividad económica en los dos países, incluyendo la canalización de los flujos migratorios por medio de un programa de trabajadores huéspedes con posibilidades que permita la obtención de la ciudadanía y el desarrollo de políticas de visas integrales. También deben reconocer que el desarrollo a largo plazo requiere de infraestructura, capital humano y empresas mexicanas productivas, en conjunto con políticas que faciliten el flujo de intercambio y de inversión entre los países.

El informe asegura que México tiene la oportunidad de utilizar los rendimientos futuros provenientes del petróleo para crear un paquete de financiamiento de desarrollo sin la necesidad de privatizar, beneficiando a su vez a Estados Unidos, quien necesita asegurar una oferta de petróleo a largo plazo. El reto entonces, es encontrar maneras estratégicas de construir sinergias entre esfuerzos múltiples, descoordinados y con frecuencia en competencia, para unirlos en una agenda amplia de cooperación. El reporte puede encontrarse en el siguiente sitio: <http://www.wilsoncenter.org/topics/pubs/USMEXspa1.pdf>.

Narcotráfico: tema presente de la relación bilateral

La guerra contra el narcotráfico que vive México continúa encabezando la sección internacional de la mayoría de los diarios de alta circulación estadounidenses. A pesar de seguir como la noticia más relevante de la sección, el título que se les da a estas notas ha cambiado últimamente. Ya no se tratan de títulos que busquen dar a conocer a sus lectores la situación en la que se encuentra el país vecino, si no que ahora estas noticias se enfocan en darle seguimiento a una situación que una gran parte de los estadounidenses ya conocen y están acostumbrados a ella. Aparte de las notas que dan a conocer los últimos sucesos, comienzan a surgir una gran cantidad de artículos que buscan dar una explicación más profunda de la situación.

El *New York Times* publicó recientemente un artículo llamado “Dos lados de la frontera: uno violento y uno pacífico,” en el cual explica la diferencia entre vivir en El Paso, una de las ciudades más seguras de Estados Unidos, y Ciudad Juárez, que ha sido fuertemente azotada por la guerra contra el narcotráfico, a pesar que lo único que las separa es la frontera. Siguiendo la misma línea, el diario *The Washington Post* publicó un artículo que habla de cómo el narcotráfico cada vez se enraíza más en la sociedad mexicana. En este artículo, el WT indica que José Natividad González, gobernador de Nuevo León, ha argumentado que las manifestaciones que se llevaron a cabo algunos días antes en contra de la presencia del ejército en la entidad fronteriza fueron organizadas por cárteles de

narcotraficantes. “Grupos del crimen organizado, que son parte de una red nacional, han decidido usar a residentes locales para tomar las calles principales y paralizar el tráfico,” dijo el gobernador. Estas declaraciones ponen a los cárteles de narcotraficantes a la par de las fuerzas políticas del país.

En México comienzan a surgir protestas en contra del gobierno estadounidense a causa de la poca ayuda que éste ha brindado a México en la violenta guerra contra el crimen organizado. El presidente Felipe Calderón se reunió con legisladores estadounidenses. De esta reunión, surgió una declaración por parte del gobierno de Estados Unidos en la cual informa que, dado el interés de ambos países por combatir la actividad criminal en la zona fronteriza, el presidente Calderón pidió al gobierno estadounidense llevar a cabo una acción firme en contra del tráfico de armas de Estados Unidos a México, el cual beneficia en gran parte a los cárteles. A la par de esto, diversos medios a nivel mundial han publicado en sus sitios de Internet un artículo por Johann Hari, quien argumenta que Barack Obama no sólo debe prestar atención a la crisis económica mundial, sino también a los dos países que están al borde del colapso a causa de las drogas, México y Afganistán.

Para los estadounidenses, la guerra en contra del narcotráfico sigue consumiendo a México y no se ha logrado encontrar ninguna salida a la situación. Los medios del país vecino siguen pronosticando el colapso del Estado mexicano si las cosas no mejoran.

Las voces que se pronuncian

El combate al tráfico de estupefacientes pareciera estar fallando. En esto concordarían intelectuales y personajes políticos mexicanos, estadounidenses y latinoamericanos en general. Por esto, muchos han dado su opinión al respecto y han tratado de encontrar una solución viable a este problema y de definir cuál debería ser el papel que Estados Unidos debe desempeñar como país consumidor de drogas y como vecino de un país aquejado por carteles de drogas.

Por un lado, diversas voces en Estados Unidos se han levantado para decir que la situación es grave, de emergencia incluso, y que la Administración de Obama debe reaccionar y ayudar al gobierno mexicano en la lucha contra el narcotráfico. Entre ellas, destacan la del portavoz del Departamento de Estado, Robert Wood, quien mencionó la importancia de que Estados Unidos trabaje no sólo con México, sino con otros países latinoamericanos para acabar con el narcotráfico. Añadió que la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, aún no ha especificado la fecha en la que Estados Unidos desembolsará el resto de la ayuda financiera destinada al combate al narcotráfico estipulada por la Iniciativa Mérida. A la fecha, sólo se han liberado 197 de los 400 millones de dólares acordados. Otras voces, como la del legislador demócrata Engel y el general retirado Barry McCaffrey –zar antidrogas de la Administración Clinton-, recomiendan acciones internas que el gobierno de Estados debe tomar para aminorar este problema. Engel destacó que se debería prohibir la venta de armas en los estados fronterizos, puesto que acaban en manos del narcotráfico, y que también debería trabajarse en la disminución del consumo nacional de drogas. Por su parte, McCaffrey urgió al presidente Obama, el pasado viernes 13 de febrero, a apoyar a su colega mexicano Felipe Calderón en la lucha contra el narcotráfico, durante una presentación en la organización Heritage Foundation. A fin de ilustrar las posibilidades que tendría Estados Unidos para ayudar a México en esta lucha, McCaffrey comparó el gasto canalizado a México mediante la Iniciativa

Mérida (400 millones de dólares) con los 12 mil millones de dólares mensuales que Estados Unidos gasta en Irak. Así, McCaffrey cree que debería aumentarse la ayuda a México, ya que como socio de este país, Estados Unidos ha proporcionado armas de contrabando y sustancias químicas que sirven en la elaboración de drogas. Sin embargo, McCaffrey señaló que no se puede catalogar a México como “narco-Estado”, pero que sí es necesaria la cooperación mutua para acabar con el narcotráfico, problema que no será resuelto con la legalización de las drogas.

Al contrario, los ex presidentes de México, Colombia y Brasil –Ernesto Zedillo, Fernando Henrique Cardoso y César Gaviria, respectivamente- pidieron la despenalización de la posesión de la marihuana cuando sea para consumo personal como parte del “cambio de paradigma” en el combate al tráfico de drogas. Como líderes de la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, consideran que la guerra contra el narcotráfico se ha revelado ineficaz y que incluso existen informes que demuestran que incrementar el precio de las drogas o reprimir al narcotráfico no abate el consumo de marihuana. En México, la propuesta ha generado un caluroso debate. El PAN calificó a esta propuesta de absurda, mientras que el PRI espera opiniones de otros especialistas mexicanos para emitir su opinión definitiva al respecto.

El tema migratorio en la agenda estadounidense

Barack Obama ha cambiado la manera en la que se hace política en Estados Unidos. Enfatizó el poder del ciudadano común y corriente, y se vinculó a ellos directamente, a través de las ventajas de la Era del Internet. Durante su discurso inaugural, destacó la importancia del trabajo social y de que la población civil se involucre directamente en la formulación política. Varias organizaciones han respondido inmediatamente a este llamado.

Dentro de estas organizaciones, destaca Change.org, una red de acción social para aprender acerca de las causas, conectar con otros activistas y asociaciones civiles, y tomar acción. Para el inicio de la Administración, el sitio eligió las diez causas con más apoyo entre sus usuarios, las cuales se entregaron al equipo de Obama para presionar que se hagan una prioridad en la agenda. La inmigración está entre las causas más importantes para el sitio y los usuarios, por lo tanto, han buscado argumentos para poder avanzar con esta agenda.

Uno de los argumentos más destacables es el pronunciamiento de Raúl Hinojosa Ojeda, director ejecutivo del Centro para la Integración y Desarrollo de Norteamérica en la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), el cual establece que la legalización de inmigrantes podría impulsar la economía durante la recesión. En un artículo para el William C. Velázquez Institute, titulado “Economic Stimulus Through Legalization,” el académico señala que los beneficios se darían gracias al incremento de los ingresos de corto plazo, consumo en la creación de empleos e ingresos por pago netos de impuestos, fortalecimiento de las bases para expandir la clase media y superación de los retornos en descenso de las políticas anti inmigrantes. Una legalización similar a la IRCA (*Immigration Reform and Control Act*, 1986) produciría ganancias en salarios y consumos similares a los generados durante la recesión en los ochenta y noventa, además que otorgaría derechos a más trabajadores e incrementaría el mínimo salarial en la economía, reduciendo así la demanda por inmigrantes ilegales con tendencia a ser explotados, todo sin los gastos masivos relacionados a la seguridad fronteriza. Esta propuesta, respaldada

por tan serias investigaciones, contribuye al nuevo impulso que esta cobrando, ahora bajo Obama, el tema migratorio.

Las medidas anti migrantes continúan a nivel local

Aunque es muy temprano para especular sobre el futuro de una reforma migratoria, las señales, por lo menos a nivel local, no han sido optimistas: tal es el caso de las medidas adoptadas en el condado de Maricopa en Phoenix, Arizona. Sumándose a las detenciones y redadas que se realizan en este condado, recientemente el alguacil Joe Arpaio volvió a convertirse en centro de críticas, al trasladar a más de 200 inmigrantes encarcelados a una sección segregada del centro penitenciario de Maricopa –*Tent City* o “Ciudad de las Carpas”-, en donde ahí cumplirán el resto de su sentencia para después ser deportados. Arpaio argumentó que la medida se tomó por practicidad –reduciría los costos de mantenimiento de los migrantes encarcelados y facilitaría el contacto por parte de autoridades consulares- y enfatizó que dicha situación no tendría efectos en el trato que se les dé a estos respecto a los demás presos.

Las reacciones, claro, no se han hecho esperar. Tal es el caso de la petición enviada por parte de los representantes demócratas John Conyers, Zoe Lofgren, Jerrold Nadler y Robert Scott a Eric Holder –Departamento de Justicia- y Janet Napolitano –Departamento de Seguridad Interna-, instándolos a tomar las medidas necesarias ante lo que se considera un acto discriminatorio hacia estos inmigrantes y, como describe el *New York Times*, una “humillación ritual”. Asimismo, el Consulado General de México en Phoenix mostró su enérgica protesta por la manera en que estos presos fueron trasladados –una gran mayoría, mexicanos-. Finalmente, diversas organizaciones –entre ellas, National Immigration Forum, Mexican American Legal Defense and Educational Fund y America’s Voice- han sumado esfuerzos al llamado de una investigación sobre las facultades que Arpaio tiene en esta materia y las violaciones a libertades civiles que han provocado sus medidas.

La posibilidad de empezar a hablar de una reforma migratoria integral será mayor hasta finales de este año –recordemos que es un tema que corre el riesgo de ser extremadamente politizado y que requiere de grandes consensos-. No por ello debe ser permitida la adopción de este tipo de medidas. El National Immigration Forum ha sugerido, por ejemplo, que la Administración Obama acelere los esfuerzos para otorgar al Departamento de Seguridad Interna más recursos y personal, en aras de proteger los derechos de todos, a través de la Oficina de Derechos y Libertades Civiles. Por lo pronto, las voces en contra de las medidas anti migrantes se vuelven cada día más fuertes como para exigir la adopción pronta de cambios en el sistema migratorio. Habrá que seguir de cerca qué efectos tienen éstas, en los tres poderes federales, pero principalmente, a nivel local.

Acuerdo para mejorar la seguridad en las deportaciones

El pasado 6 de febrero, los cónsules de México en Dallas, Enrique Hubbard, en Kansas City, Jacob Prado y el cónsul en Little Rock, Andrés Chao, firmaron con la sede regional de la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) un acuerdo para establecer medidas básicas que mejoren la seguridad en la deportación de mujeres, niños y discapacitados.

Este tipo de acuerdos, según explicó Hubbard, existen desde la década de los sesenta pero

el acuerdo actual proporciona reglas adicionales que hacen que “la repatriación de personas vulnerables se haga de manera ordenada y humana.” Según Nuria Prendes, directora regional del ICE, el acuerdo simplemente pone por escrito los mecanismos de cooperación que ya existen entre el Departamento de Seguridad Interna y las autoridades mexicanas. El ICE ya había firmado, en enero, un acuerdo similar con el consulado de México en Nueva Orleans.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Visita del Vicepresidente de la República Popular de China a México

El pasado 10 de febrero, el Vicepresidente de la República Popular de China, Xi Jinping, visitó nuestro país y sostuvo reuniones con el primer mandatario Felipe Calderón, el jefe del Senado Gustavo Enrique Madero y el titular de la Cámara de Diputados César Duarte Jáquez.

En su encuentro con el vicepresidente Xi Jinping, el presidente Calderón indicó la importancia que en su gobierno se da a la relación bilateral, resaltando los avances en su visita a China en julio del año pasado, el Acuerdo de Asociación estratégica y la instrumentación del Programa de Acción Conjunta 2006-2010. Además, hizo hincapié en que la primera reunión del Mecanismo de Diálogo Estratégico se celebrará en nuestro país durante el transcurso del presente año. Por su parte, el vicepresidente Xi Jinping enunció la importancia que México ocupa dentro de las relaciones internacionales de su país, reiterando el interés de profundizar los lazos y cooperación de los dos países, sobre todo en los foros multilaterales, especialmente el G-5, la participación de ambos países en el G-20 y en el Consejo de Seguridad de la ONU. Ambos mandatarios resaltaron el establecimiento de un diálogo sino-mexicano previo a su encuentro en la Cumbre del G-20 que se llevará a cabo el próximo abril en Londres.

En una reunión entre empresarios chinos y mexicanos, el vicepresidente Xi presentó cinco propuestas para impulsar el desarrollo de la cooperación económica y comercial entre ambas naciones: (1) ambas naciones deben ver desde una perspectiva estratégica su cooperación comercial y económica; (2) ambos países deben mejorar significativamente sus servicios; (3) la cooperación en sectores estratégicos como la minería, telecomunicaciones, agricultura, pesca, procesamiento, ensamblaje y el desarrollo de nuevos tipos de energía; (4) importancia de las compañías, tanto chinas como mexicanas, como líderes y principales promotores de la cooperación bilateral en asuntos económicos; y (5) un mayor diálogo y cooperación entre ambos gobiernos en temas de la economía mundial.

En noticias relacionadas, el Programa de Estudios de Asia Pacífico (PEAP) del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) inauguró, el pasado jueves 12 de febrero, la Cátedra de Zhou Enlai de Estudios Chinos. Durante el evento, se contó con la presencia de la Coordinadora de la Cátedra, Dra. Laura Rubio Díaz-Leal, el Dr. Rafael Fernández de Castro, el Embajador de la República Popular de China en México, Yin Hengmin, el Director de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, Dr. Duncan Wood y el Emb. Eugenio Anguiano, quien impartirá la cátedra. Durante la presentación, el Dr. Fernández de Castro señaló lo novedoso de la incorporación de Asia Pacífico en el manejo de las relaciones internacionales de México, señalando la importancia que tiene el inicio de la

Cátedra Zhou Enlai en la formación de nuevos profesionales y especialistas en los estudios de la región. El Emb. Yin Hengmin expresó su alegría y el gran contento de su representación al cooperar con la formación de esta cátedra, así como un mayor acercamiento entre la embajada china y el ITAM para la promoción de nuevos programas de intercambio –tanto académicos como culturales-. Finalmente, cabe destacar la participación del Emb. Anguiano para introducir la cátedra al público asistente. El Emb. Anguiano sirvió como representante del gobierno mexicano ante Beijing, tras el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas naciones durante la década de los setenta, teniendo una relevante carrera como diplomático y sinólogo. Para mayor información sobre la cátedra, puede consultarse: www.asiapacifico.itam.mx y www.extension.itam.mx.

México en el Consejo de Seguridad

El 9 de febrero, México participó en la sesión del Consejo de Seguridad para la presentación del primer informe sobre la Oficina Integrada de Mantenimiento de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL). Durante su intervención, el Emb. Claude Heller, representante de México ante la ONU, reconoció los avances en materia de desarrollo político, económico y administrativo que ha impulsado Naciones Unidas en el país. Sin embargo, México reconoció la imperante necesidad de la ONU, especialmente del Consejo, de trabajar en conjunto con los actores regionales, quienes “conocen mejor las realidades locales y están en mejores condiciones para fomentar la cooperación y el desarrollo.”

Entre los grandes logros que nuestra delegación reconoció a Naciones Unidas, destacan la promoción del diálogo entre los principales actores nacionales, el fortalecimiento del Estado de derecho y consolidación de las instituciones, y el entrenamiento de las fuerzas de seguridad. Se hizo una mención especial en materia de derechos humanos, en especial sobre derechos de niños y la preparación de una ley de equidad de género. Finalmente, el Emb. Heller recalcó el trabajo del Tribunal Especial para Sierra Leona. En voz del representante mexicano, se expresó la preocupación por varios temas mencionados en el reporte dado al Consejo, sobresaliendo el uso de Sierra Leona como puente para el tráfico de armas y drogas, los actos de piratería registrados en el país, el elemento desestabilizador de las trifulcas tribales y el deterioro de la situación económica.

Tomando en cuenta lo anterior, México consideró de vital importancia el apoyo de la UNIPSIL al gobierno local en el establecimiento de un diálogo con los países vecinos (Liberia, Guinea, Guinea-Bissau y Costa de Marfil), con el fin de establecer una estrategia conjunta bajo el principio de responsabilidad compartida y el combate al tráfico ilícito de estupefacientes y armas. México exaltó el trabajo realizado por la UNIPSIL y expresó su apoyo a los esfuerzos de la Comisión para Sierra Leona para ampliar la base de donantes que permita obtener recursos financieros para continuar con la estabilización del país.

México y el Examen Periódico Universal

El pasado 10 de febrero, en el Consejo de Derechos Humanos, nuestro país inició su procedimiento de revisión bajo el Examen Periódico Universal. A cuatro sesiones realizadas, desde abril de 2008 han sido examinados 64 países, entre ellos algunos países latinoamericanos: Brasil, Ecuador, Guatemala, Perú, Colombia y Cuba. La participación

de la delegación mexicana –compuesta por veinticinco personas- estuvo encabezada por el Secretario de Gobernación Fernando Gómez-Mont, quien presentó el informe nacional preparado por diversas dependencias. Paralelo a este documento, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos recopiló información sobre las recomendaciones realizadas por los mecanismos convencionales y no convencionales de la ONU, así como observaciones por parte de diversas organizaciones de la sociedad civil.

Durante su discurso, el Secretario destacó la ratificación de gran parte de los tratados de derechos humanos, la adopción de mecanismos nacionales –como el Programa Nacional de Derechos Humanos- y los esfuerzos de cooperación del gobierno mexicano, tanto a nivel internacional –en especial con la OACNUDH-, como a nivel interno –ejemplificado con los trabajos realizados para lograr una reforma constitucional en materia de derechos humanos-. Bajo la premisa de que la principal amenaza al pleno goce de estos principios es el crimen organizado, Gómez-Mont indicó que México enfrenta aún dos grandes retos: el fortalecimiento del Estado de derecho y las desigualdades que actualmente aquejan a la sociedad y que no han sido todavía superadas. El proceso de revisión contó con la participación de 56 países –miembros del Consejo y observadores-, quienes hicieron preguntas y observaciones durante el diálogo interactivo con México. No fue sorpresa que, entre los logros destacados, se incluyeran la reciente abolición de la pena de muerte y la contribución al fortalecimiento del Consejo, con el Emb. Luis Alfonso de Alba como el primer presidente de éste. Tampoco fue sorpresa que algunas delegaciones mostraran preocupación ante la falta de adecuación de los tratados ratificados a un nivel interno, la vulneración de la libertad de expresión, el involucramiento de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública –y el gran riesgo que puede representar a la protección de derechos humanos, sobre todo por la persistencia del fuero militar-, la falta de efectividad de algunas medidas para contrarrestar la violencia contra la mujer y la promoción de los derechos de los inmigrantes.

A pesar del optimismo mostrado por el gobierno federal, las visiones críticas no se hicieron esperar. Tal fue el caso de varias organizaciones que llegaron a describir la actuación de México en materia de derechos humanos como “esquizofrénica”, por la incongruencia entre lo que se dice y se hace. Incluso, algunas ONG internacionales, como Amnistía Internacional, Artículo 19 y la Federación Internacional de Derechos Humanos, indicaron que existen serias cuestiones que el gobierno no debe perder tiempo en resolver: tortura, protección a periodistas y defensores de derechos humanos, violencia contra las mujeres, y violaciones por parte de fuerzas armadas.

Estas preocupaciones fueron cristalizadas en las 83 recomendaciones que el Grupo de Trabajo del Examen dio a conocer el 13 de febrero. La adecuación legislativa, reformas judiciales para la efectividad en la investigación de desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y tortura, combate a la impunidad, y lucha contra la discriminación fueron el común denominador en las observaciones planteadas por diversos países. Por otro lado, se publicaron recomendaciones que México deberá dar respuesta en su próximo examen: definición de crimen organizado, abolición de la práctica del arraigo y jurisdicción de las cortes civiles en casos de violaciones de derechos humanos por parte de las fuerzas armadas.

Por supuesto, estas observaciones no son desconocidas y es sabido que el Examen no iba a otorgar una calificación totalmente satisfactoria a nuestro país. Sin embargo, estas

recomendaciones constituyen un punto de inflexión, en el cual se presenta una oportunidad de mejorar los mecanismos de cooperación que permitan concretar esfuerzos para llegar al pleno goce de derechos humanos. El impacto de las reformas requerirá tiempo, ante obstáculos estructurales y culturales, pero el momento de empezar a hacerlas es ahora. Para más información sobre la participación de México en el Examen Periódico Universal, puede consultarse: <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/PAGES/MXSession4.aspx>.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Integrantes de la Mesa Directiva reciben la visita del vicepresidente de la República Popular China, Xi Jinping

El Vicepresidente de China, Xi Jinping, realizó una visita de trabajo al Senado de la República, el pasado 10 de febrero. Tras agradecer la bienvenida de la Mesa Directiva, Xi Jinping manifestó que el aumento creciente de la confianza en el terreno político se ha traducido en un aumento del intercambio comercial entre ambos países. Asimismo, explicó que los lazos de amistad y económicos entre México y China son sólidos, lo que ha permitido generar una cooperación fructífera y duradera.

Por otro lado, durante el encuentro que sostuvo con el alto funcionario chino, el senador Gustavo Madero, presidente del Senado, declaró que, ante la crisis económica que afecta a todos, el Estado debe revisar su papel en el mundo moderno y aseguró que México ha dado prioridad a la protección del empleo, la inversión en infraestructura, vivienda y apoyo al campo, sin olvidar a la educación básica, para convertir la crisis de desafíos a oportunidades. Por su parte, el senador Francisco Arroyo, vicepresidente de la Mesa Directiva, resaltó que ambos países son economías complementarias y no competidores, por lo que invitó a avanzar en la consecución de un acuerdo arancelario más profundo. Finalmente, la senadora Yeidckol Polevnsky recordó que el mercado no lo puede todo y consideró que México debe aprender de la experiencia comercial de China, que ha logrado un equilibrio entre mercado y Estado.

Punto de acuerdo sobre el maltrato a inmigrantes presos en Phoenix, Arizona

El senador perredista Silvano Aureoles presentó un punto de acuerdo para rechazar de forma categórica el encarcelamiento y el encadenamiento de inmigrantes indocumentados en el condado de Maricopa, en Phoenix, Arizona, por considerar que se trata de una conducta “cruel y humillante que atenta en contra de la dignidad y derechos elementales de las personas.” De manera específica, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Consulado de México en Phoenix, a expresar al gobierno de Arizona y, particularmente, al Sheriff de Maricopa, la condena de México hacia esas prácticas, y que en el futuro el tratamiento y traslado de prisioneros se ajuste a las normas y procedimientos internacionales para que se garanticen los derechos humanos fundamentales, independientemente de su calidad migratoria o situación jurídica. Además, solicita al Ejecutivo Federal tomar las medidas pertinentes y diseñar una estrategia que permita salvaguardar los derechos de los mexicanos, sobre todo en aquellas entidades de la Unión Americana en donde se promueven conductas racistas.

Entre las reacciones de legisladores frente a estos sucesos destaca la de la senadora

Rosario Green, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, quien expresó su convencimiento de que actualmente el presidente Obama “no siente la presión del voto latino para lanzar lo más pronto posible un proyecto de reforma integral.” Green añadió que en este asunto “no es suficiente una nota diplomática, lo que queremos es que el consulado de México en Phoenix se presente a la cárcel y exija para los reos mexicanos un tratamiento al que tiene derecho cualquier reo en cualquier parte del mundo.”

Punto de acuerdo sobre México como socio estratégico de la Unión Europea

El senador José Guadarrama Márquez (PRD) presentó, a nombre propio y de las legisladoras Rosalinda López, Rosario Green y Teresa Ortuño, un punto de acuerdo relativo al reconocimiento de México como socio estratégico de la Unión Europea. La Unión Europea “es una ventana de oportunidad que no hemos aprovechado,” aseguró la senadora panista Teresa Ortuño, en su participación a favor del punto de acuerdo. A su vez, la legisladora Rosario Green pidió apoyar el punto de acuerdo ya que “este tratado con Europa es bueno para México porque lo hace crecer.”

Clausura del seminario internacional “El constitucionalismo mexicano: influencias continentales y trasatlánticas”

El presidente de la Comisión Especial Encargada de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, y responsable de la realización del evento, el senador Melquíades Morales Flores, comentó que este seminario sirvió para apreciar la experiencia constitucionalista de México en el marco de las tendencias mundiales e históricas que permitan el estudio del constitucionalismo comparado.

Durante la clausura del seminario internacional, que se llevó a cabo del 4 al 6 de febrero, el senador Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dijo que frente a las inercias, al estancamiento y la capacidad de veto de intereses privados, el poder y las instituciones son un instrumento indispensable para generar oportunidades de bienestar y promover el interés público. La historiadora Patricia Galeana, secretaria técnica de la Comisión Especial, presentó un recuento de las participaciones de los distintos especialistas nacionales e internacionales que discutieron durante tres días el desarrollo, influencias y retos que enfrenta el sistema constitucional frente a la globalización.

Foro "México ante la crisis: ¿qué hacer para crecer?"

El pasado lunes 16 de febrero, concluyó el foro "México ante la crisis: ¿qué hacer para crecer?", mismo que se llevó a cabo en el Senado de la República. Este foro tuvo cuatro objetivos principales: (1) realizar un diagnóstico de la crisis mundial, y cómo está afectando a México; (2) llevar un debate sobre ello; (3) plantear medidas de corresponsabilidad entre los diversos sectores del país; y (4) firmar un acuerdo nacional, que abarcaría las reformas que deberá realizar el Congreso de la Unión. El foro contó con la participación de todo tipo de personalidades de una gran cantidad de ámbitos, entre los cuales destacaron los ex mandatarios de España, Chile, Italia y Uruguay. A lo largo de las distintas sesiones del foro, llovieron sobre el Senado diversas propuestas sobre la posición que debe adoptar México ante la fuerte crisis mundial que se vive actualmente. A causa de la heterogeneidad de los participantes, los planes que se han presentado han

propuestas acciones variadas. Algunos académicos, gobernadores y diputados de oposición advirtieron sobre la gravedad de la recesión, demandaron la exención de impuestos y hasta moratorias para el pago de hipotecas, mientras que un gobernador y legisladores panistas minimizaron los efectos de la crisis y condenaron las visiones catastrofistas. Una de las ponencias que más llamó la atención fue la del empresario Carlos Slim Helú, quien declaró que, sin “ser catastrofista”, por efecto de la crisis mundial en México y el mundo se desplomará el producto interno bruto, habrá desempleo, quiebras de empresas de todo tamaño y cierre de comercios. Sus declaraciones causaron la agitación del gobierno federal ya que, al ser uno de los hombres más ricos del mundo, sus palabras pueden tener mucho peso. La respuesta del gobierno mexicano a las declaraciones hechas por Slim fue llevada a cabo por el Secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón. Éste reconoció que la economía perderá empleos, pero argumentó que las decisiones tomadas por el gobierno federal para minimizar el impacto de esta situación son las que los empresarios han señalado.

Con el fin de este foro comienza la parte más difícil: establecer las conclusiones. La gran cantidad de propuestas hechas a lo largo de éste han causado un enfrentamiento entre diputados y senadores, los cuales no están de acuerdo en la forma en que deben ser procesadas las conclusiones del foro. Para poder sobrepasar este obstáculo, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó escuchar la propuesta que el Senado les presentaría el 18 de este mes, para luego exponer posición de los diputados. Una vez finalizadas estas conclusiones, parte de ellas se llevarían a París, Francia, para ser incluidas en un foro de análisis de la OCDE que inició el 19 de febrero en torno a la crisis económica mundial. El objetivo es informar del impacto de la crisis en nuestro país y las acciones que se llevan a cabo para contrarrestarla.

Buscan diputados liberar importación de autos usados

El pasado 12 de febrero, Raúl García Vivian, diputado federal por Reynosa, con un grupo de legisladores de la zona norte, efectuó la toma de tribuna del Palacio de San Lázaro, demandando “reversazo” en el decreto importador de vehículos usados. El decreto fue expedido por el presidente Felipe Calderón, en diciembre del año pasado, y establecía que los autos importados tendrían que ser inscritos en el Registro Público Vehicular, así como un arancel *ad valorem* del 10%, para las fracciones arancelarias aplicables a la importación definitiva de los vehículos usados, siempre que su Número de Identificación Vehicular corresponda al de fabricación o ensamble del vehículo en México, Estados Unidos o Canadá, y sin que se requiera permiso previo de la Secretaría de Economía ni certificado de origen. Estas disposiciones aplicarán solamente a aquellos vehículos usados cuyo año-modelo sea de diez años anteriores al año en que se realice la importación.

Durante la toma de la tribuna, la cual duró sólo unos minutos, el coordinador del PRD, Javier González Garza, impulsó la propuesta de que, si no se retira el arancel, sean citados a comparecer los titulares de las secretarías de Hacienda y Economía. El exhorto fue aprobado a mano alzada por la mayoría de los diputados, con el voto en contra de una parte del grupo parlamentario de Acción Nacional. Los diputados que se mantuvieron en contra del decreto también solicitaron que disminuya a la mitad el arancel a pagar por los propietarios de autos importados, “en virtud de la difícil situación económica por la que atraviesa el país,” argumentó el diputado Duarte.

Inmediatamente después de lo sucedido en la Cámara de Diputados, las asociaciones y organismos de la Industria Automotriz Nacional expresaron su rechazo a la intención del Poder Legislativo de relajar las reglas para importar autos usados. Estos llamaron a los legisladores a proteger la industria nacional e incluso calificaron como absurdo que algunos senadores pidan facilidades para el ingreso de ese tipo de unidades. A pesar de la intención de las asociaciones y organismos de la Industria Automotriz Nacional de apoyar el decreto, éste ha tenido efectos negativos en la actividad comercial en la frontera, debido al alza desproporcionada en el pago de impuestos por la internación de autos usados.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

La trata de personas: el “mercado moderno de la esclavitud”

Recientemente, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) publicó el *Informe mundial sobre la trata de personas*, el cual, más allá de ofrecer cifras sobre las tendencias de este fenómeno, analiza la respuesta de 155 países, con base en datos sobre justicia penal y asistencia a víctimas.

Reconociendo la limitación en la obtención de cifras confiables, la UNODC estima que la trata de personas tiene como principal propósito la explotación sexual (79%), seguido del trabajo forzado (18%). Asimismo, la mayoría de las víctimas son mujeres y niñas, aunque en algunas regiones –por ejemplo, África-, los niños constituyen prácticamente el 100% de estas víctimas. Otro dato revelador fue que la trata de personas predomina a un nivel intrarregional; es decir, las redes de trata funcionan prácticamente en un radio cercano y es menor el porcentaje de casos que involucran redes de trata a través de los continentes. El informe fue muy crítico acerca de las medidas que se han adoptado para eliminar este mal. Solo 125 países han ratificado el Protocolo de las Naciones Unidas para Suprimir la Trata de Personas, además que son pocos los países cuyos crímenes que involucren la trata son investigados oportunamente.

En México, destaca la adopción de la Ley Federal contra la Trata de Personas y de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos relacionados con Actos de Violencia en contra de las Mujeres y Trata de Personas (FEVIM-TRA). Sin embargo, sólo cinco entidades federativas cuentan con legislación acorde al Protocolo (Chihuahua, Guerrero, Zacatecas, Sonora y el Estado de México). Asimismo, existe un severo problema de recaudación de datos y de conocimiento de estos casos, por lo que ha sido difícil identificar los patrones y tendencias de la trata en nuestro país. En Estados Unidos, por el contrario, se identificó que las principales nacionalidades de las víctimas de trata son tailandesa, mexicana, guatemalteca y filipina.

La Oficina concluye que aún persiste una gran ausencia de esfuerzos transnacionales en cuanto a la recopilación de información y experiencias compartidas. Este no es el único factor que ha impedido una completa erradicación del problema: el involucramiento de otros actores –como el sector privado-, los grandes incentivos que obtienen los perpetradores y, por tanto, los incentivos para que persista el “mercado moderno de la esclavitud” complican aún más esta situación. El informe completo puede encontrarse en la siguiente página: <http://www.unodc.org/unodc/en/human-trafficking/global-report-on-trafficking-in-persons.html>.

Transparencia presupuestal

Fundar, Centro de Análisis e Investigación, presentó recientemente en el país el *Índice de Presupuesto Abierto 2008*, coordinado por la International Budget Partnership y organizaciones de la sociedad civil en países evaluados –en el caso mexicano, esta institución es Fundar-. El índice busca analizar la transparencia en materia del presupuesto fundamental, esto es, la disponibilidad y accesibilidad que tienen los ciudadanos en esta materia.

De un total de 100 puntos, México obtuvo 54, con lo que reprueba en la materia pero representa un avance respecto a la evaluación de 2006, en la que apenas obtuvo los 50 puntos. La puntuación de 2008 coloca al país en el rango de países que proporcionan alguna información pero que no es suficiente. Estos resultados demuestran que el gobierno no presenta suficiente información por lo que se da oportunidad al gobierno de esconder gastos onerosos, impopulares o ilegales. El director de Fundar y coordinador del proyecto en México, Jorge Romero, apuntó que la falta de información genera ausencia de controles en el ejercicio del gasto, algo particularmente importante en tiempos de crisis. El Índice de Presupuesto Abierto es la única medida independiente y comparativa del acceso que tiene la ciudadanía al presupuesto gubernamental. Los primeros lugares los detentan Reino Unido, con una puntuación de 88, y Sudáfrica y Francia, con 87.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

El FMI estima una mayor contracción de la economía mexicana

Recientemente, el Fondo Monetario Internacional declaró que la economía de México se está desacelerando más rápidamente de lo previsto y podría contraerse un 0.3% más de lo que se había calculado inicialmente para este año debido a la caída en la confianza en el país, el aumento de la delincuencia organizada, la caída de las exportaciones petroleras y la crisis generalizada que vive Estados Unidos. Asimismo, el FMI estima que la situación económica del país se verá agravada este año por una caída del 9.4% de las remesas.

Para combatir la crisis, el gobierno mexicano ha puesto en marcha un plan de gasto equivalente al 1.5% PIB que generará un crecimiento de la misma magnitud en la economía; sin embargo, el FMI asegura que actualmente las previsiones revelan un patrón más brusco de aquél anticipado en la economía mexicana, circunstancia que puede requerir una mayor intervención pública. El organismo prevé, por ahora, una recuperación gradual de México para el año 2010, que sumará un crecimiento del 2.1%.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Revista Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo y Le Monde.* Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum y Security Council Report.*

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Christelle Pagès, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Edgar Santiago Peláez Mazariegos, Franklin Dumser, Paola Iza y Ramón Peña.